

SESION DE LA COMISION PERMANENTE No. 6, DEL 7 DE MARZO DE 2007.

SESIÓN DE LA COMISION PERMANENTE NÚMERO SEIS, CELEBRADA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE EL DÍA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO ARTURO GARCIA ARIAS Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS CRISPIN GUTIERREZ MORENO Y HUMBERTO CABRERA DUEÑAS.

DIP. PDTE. GARCIA ARIAS. De la Comisión Permanente número seis, Señoras y Señores Diputados se abre la sesión solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO GUTIERREZ MORENO. Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el orden del día como número **I.-** Lista de presentes; como número **II.-** Declaratoria del quórum y en su caso, instalación formal de la sesión; como número **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión número cinco de la Comisión Permanente, celebrada el 28 de febrero del año 2007; como número **IV.-** Síntesis de comunicaciones; como número **V.-** Presentación de dictámenes elaborados por la Comisión de Hacienda y Presupuesto relativos a: 1) La Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de la C. Ma. Esther Alcaraz Barreda; 2) La Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por viudez a favor de la C. Ma. Guadalupe Aguilar Flores; 3) La Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por vejez a favor de la C. Martha Rodríguez Abrica; 4) La Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por vejez a favor del C. Miguel Rolón Orozco; 5) La Iniciativa del Ejecutivo Estatal para reformar el artículo 9º de la Ley de Ingresos del Estado de Colima, para el ejercicio fiscal 2007; **VI.-** Presentación de iniciativas elaboradas por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativas a: 1) La reforma de las Leyes de Hacienda de los diez Ayuntamientos que conforman nuestra Entidad Federativa; y 2) A la reforma a las Leyes que Establecen las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable. Alcantarillado y Saneamiento de los Municipios de: Coquimatlán, Comala, Armería, Ixtlahuacán, Tecomán, Manzanillo, Minatitlán, Cuauhtémoc y CIAPACOV, acompañados todos estos documentos de la solicitud de convocar a Sesión Extraordinaria en la que los cinco primeros dictámenes se discutan y aprueben en su caso y las dos iniciativas finales sean presentadas al Pleno, por la urgencia del caso, con dispensa de todo trámite para que sean discutidos y aprobados en su caso en dicha sesión; como número **VII.-** Presentación de dictamen elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, relativo a la Iniciativa de reforma al artículo 19 de la Ley de lo Contencioso Administrativo del Estado de Colima, acompañado con la solicitud de convocar a Sesión Extraordinaria en la que se discuta y apruebe en su caso dicho documento; como número **VIII.-** Solicitud de las CC. Diputadas Aurora Espíndola Escareño e Imelda Lino Peregrina, para que en la Sesión Extraordinaria a la que se convoque, se agende dentro del orden del día su participación a fin de exponer un posicionamiento relacionado con el día Internacional de la Mujer; como punto número **IX.-** Convocatoria a Sesión Extraordinaria; como punto número **X.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. GARCIA ARIAS. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído.- Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. GUTIERREZ MORENO. Por instrucciones del Presidente se pregunta a las Señoras y Señores Diputados en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad

DIP. PDTE. GARCIA ARIAS. Con el resultado de la votación antes señalada de declara aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto de orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. GUTIERREZ MORENO. Por instrucciones y en cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente procedo a pasar lista de presentes Dip. Arturo García Arias, Dip. Reené Díaz Mendoza le informo que ausente con justificación; Dip. Humberto Cabrera Dueñas; el de la voz Crispín Gutiérrez Moreno, Dip. Gabriela de la Paz Sevilla Blanco; Dip. Imelda Lino Peregrina; Dip. Gonzalo Isidro Sánchez Prado; Ciudadano Presidente informe a usted que están presente 6 Diputados que integran esta Comisión Permanente.

DIP. PDTE. GARCIA ARIAS. Ruego a ustedes Señoras y Señores Diputados ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión en virtud de existir Quorum Legal siendo las 12: 00 horas con cero minutos del día 7 de marzo del año 2007, declaro formalmente instalada esta sesión. Pueden Sentarse. De conformidad al siguiente punto del orden del día solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión número cinco celebrada con fecha 28 de febrero del año 2007.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Acta de la sesión número cinco celebrada por los ciudadano Diputados integrantes de la Comisión Permanente con fecha 28 de febrero del año 2007. Da lectura al acta de referencia..... Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PTE. GARCIA ARIAS. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a las Señoras y Señores Diputados en votación económica si se aprueba el acta que acaba de ser leída. Favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

DIP. PTE. GARCIA ARIAS. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta que acaba de ser leída. En el desahogo del siguiente punto del orden del día solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Síntesis de comunicaciones Oficio número DGG-134/07 de fecha 28 de febrero del presente año, suscrito por la Licda Yolanda Verduzco Guzmán, Directora General de Gobierno, mediante el cual envía las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de los CC. Jorge Monroy Ortiz, María Soledad Rodríguez Cruz, Ana Luisa Godínez Castañeda, David Soto Muñiz y Jorge Mario Gutiérrez Puente.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Oficio de fecha 18 de enero de 2007, remitido por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Hidalgo, mediante el cual dan a conocer que con fecha 27 de diciembre del año próximo pasado, fue aprobado el acuerdo económico relativo al alza de precios de productos básicos.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 33/2007 de fecha 11 de enero del presente año, remitida por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Yucatán, con la que comunican que con esta fecha, se eligió a los integrantes de la Diputación Permanente que fungirán durante el receso, período comprendido del 16 de enero al 15 de marzo de 2007, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 34/2007 de fecha 15 de enero del presente año, remitida por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Yucatán, mediante la cual comunican que con esta fecha se clausuró el segundo período ordinario de sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 15 de diciembre de 2006, remitido por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de San Luis Potosí, mediante el cual comunican que con esta fecha aprobaron un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara Nacional de la Industria Azucarera, así como al fideicomiso de ingenios expropiados que representa los ingenios que maneja el Gobierno Federal, para que concreten pliego petitorio del sindicato de trabajadores de la Industria Azucarera, respecto de mejora salarial y sistema de pensiones.- Se toma, nota se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 15 de diciembre de 2006, remitido por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de San Luis Potosí, mediante el cual comunican que con esta fecha, aprobaron un punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión, a efecto de que se modifique la Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA-1994 conforme lo marca la Ley Federal de Metrología y Normalización y prevenir de manera integral el cáncer cervico uterino en nuestro país; y así prevenir el propuesto por el referido Poder Soberano de Puebla, y se autorice el importe necesario para adquirir la vacuna contra el VPH y se incluya en la cartilla nacional de salud de la mujer y en la de adolescentes.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio circular número 30 de fecha 15 de febrero del presente año, remitido por la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual comunican que con esta fecha clausuraron los trabajos legislativos de la Diputación

Permanente que fungió durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional; así mismo, comunican la apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones y dan a conocer la Mesa Directiva que fungirá durante el mismo período.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio P.A.-051/SGSLP/II/2do./07 de fecha 08 de febrero del presente año, remitido por la Quincuagésima Legislatura del Estado de Morelos, mediante el cual comunican que con esta fecha aprobaron un punto de acuerdo con el cual se solidarizan con la señora Elvira Arellano, una mujer mexicana que lucha para evitar ser deportada de los Estados Unidos a México, de igual manera, exhortan a todas las Legislaturas a adherirse al mismo.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Se da cuenta del oficio de fecha 19 de febrero de 2007, suscrito por el C. Tec. Juan Carlos Arciniega Cárdenas, Director del DIF del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., mediante el cual, en respuesta al similar enviado por esta Soberanía número 318-07 del 24 de enero del presente año, por el que se les comunica la aprobación de un Punto de Acuerdo en el que exhorta al DIF Estatal y Municipales, realicen un estudio de las principales causas de suicidio en la población colimense y en virtud de éste, diseñe urgentemente un programa de cobertura estatal con la participación de los Ayuntamientos para prevenir el suicidio por lo que envía un breve diagnóstico causal del suicidio en dicho municipio.

Circular número 35/2007 de fecha 7 de febrero de 2007, remitida por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Yucatán, mediante la cual los partidos políticos que convergen en ese H. Congreso del Estado, se manifiestan a favor de las demandas e inquietudes de los trabajadores organizados del estado de Yucatán y solicitan al H. Congreso de la Unión, al C. Presidente de la República y al C. Gobernador del Estado para coadyuvar corresponsablemente en ejercer un control estricto de los precios de los productos de la canasta básica; en los causes institucionales previstos por las leyes, revisar los salarios mínimos y el incremento al crédito del salario; establecer un programa emergente y permanente de apoyo a la producción de granos básicos; aplicación estricta y rigurosa a los especuladores de los productos de consumo de la canasta básica y del maíz; programa emergente para la creación de más empleos; y dentro de los mecanismos pactados por nuestros socios comerciales, revisar y modificar el capítulo agropecuario del tratado del libre comercio.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número CE/SG/242/07 de fecha 19 de febrero de 2007, remitido por la Vigésima Octava Legislatura del Estado de Nayarit, mediante el cual comunican que con fecha 18 de febrero del año en curso, abrieron su Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de la Mesa Directiva que deberá presidir dicho período.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 2908 de fecha 19 de febrero del presente año, remitido por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Aguascalientes, mediante el cual comunican que con fecha 10 de febrero de 2007 aprobaron un punto de acuerdo por el que se exhorta a los Diputados y Senadores del Congreso de la Unión para que propongan y en su caso realicen las reformas legales que consideren necesarias para establecer un límite máximo a las tasas de interés que puedan cobrar, tanto quienes realizan prestamos de dinero con garantías prendarias como aquellas empresas que ofrecen sus productos en abonos o en

varios pagos, sujetándose a las leyes mercantiles, evadiendo con ello la responsabilidad social que tienen con México y su gente, al lucrar evidentemente o encubiertamente con las necesidades de quienes menos tienen.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 14 de febrero de 2007, remitido por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Coahuila de Zaragoza mediante el cual comunican que con fecha 13 de febrero del presente año, aprobaron un punto de acuerdo en el que expresan el rechazo a las Cámaras de Senadores y de Diputados del Congreso de la Unión a la posibilidad de gravar con IVA a los alimentos y medicinas en la próxima reforma fiscal.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Se da cuenta del oficio número 069001600100/11 de fecha 19 de febrero del presente año, suscrito por el Dr. Víctor Octavio Pérez del Valle Ibarra, Delegado Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el cual da respuesta al similar número 265/07 enviado por esta soberanía por el que se comunica la aprobación de un Punto de Acuerdo, donde se solicita a la Dirección General del IMSS ampliar a tres consultorios en la unidad médica familiar número 6 de Quisería, señalando al respecto, que fue analizado el caso directamente en la unidad médica con apoyo de información de los últimos tres años para ver el crecimiento poblacional y la productividad por cada médico familiar adscrito, así como del servicio de urgencias y actualmente la unidad atiende población adscrita a 2 consultorios en turno matutino y 1 consultorio en turno vespertino, así también brinda el servicio de atención médica continua las 24 horas del día, por lo que se considera cobertura total, por lo que se observa que no existe un crecimiento poblacional de afiliados que justifique la apertura de un nuevo consultorio ya que la población adscrita a médico familiar decreció levemente en los últimos tres años, es decir de un promedio de 2,155 derechohabientes adscritos por consultorio en 2004, al cierre de 2006 tenemos 2,082, con lo que está por debajo de nuestro indicador que es de 2,600, de igual manera el promedio de consultas por jornada también se encuentra dentro del indicador y al momento del estudio no se reporta demanda no atendida. Lo que se pudo apreciar es que probablemente la perspectiva de esta necesidad sea la atención más expedita a las poblaciones cercanas como Alcaraces, Palmillas, Tonila, etc., lo cual podría atenuarse mediante solicitud del derechohabiente de cita previa preferenciando su atención en turno matutino.

Oficio número SM-070/2007 de fecha 5 de marzo de 2007 suscrito por el C. L.C.S. Carlos Servando Aguirre Velázquez, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Comala, mediante el cual dejan sin efecto el contenido del oficio número 060 por el que solicitan la ampliación del período de pago del impuesto predial con el descuento del 12% hasta el próximo 15 de marzo del presente, en virtud de que tal ampliación ya está considerada dentro de la Ley de Hacienda para el municipio de Comala en su artículo 19.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Circular número 002 de fecha 22 de febrero de 2007, remitida por el H. Congreso del Estado de Chiapas, mediante la cual dan a conocer que con esta fecha, dan inicio al Primer Período de Receso Legislativo del Tercer Año de Ejercicio Constitucional que comprende del 22 de febrero al 15 de mayo de 2007.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 6 de marzo de 2007 suscrito por el Lic. René A. Ramos Palomino, Director General de la COMAPAI, mediante el cual dejan sin efecto el contenido del oficio sin número de fecha 26 de febrero del año en curso por el que solicitan la

ampliación del plazo para los cobros con descuentos en las cuotas y tarifas de agua potable.-Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Iniciativa de Ley presentada por la Diputada Imelda Lino Peregrina, por la que se instituye las preseas en Honor a Destacadas Mujeres en el Estado de Colima.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PTE. GARCIA ARIAS. Algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída. De conformidad a los puntos del quinto al octavo del orden del día informo a ustedes Señoras y Señores Diputados que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, hizo llegar a esta Presidencia los dictámenes relativos a: número 1.- La Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de la C. Ma. Esther Alcaraz Barreda; número 2.- La Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por viudez a favor de la C. Ma. Guadalupe Aguilar Flores; número 3.- La Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por vejez a favor de la C. Martha Rodríguez Abrica; número 4.- La Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por vejez a favor del C. Miguel Rolón Orozco; número 5.- La Iniciativa del Ejecutivo Estatal para reformar el artículo 9º de la Ley de Ingresos del Estado de Colima, para el ejercicio fiscal 2007; así como las iniciativas relativas a: número 6.- La reforma de las Leyes de Hacienda de los diez Ayuntamientos que conforman nuestra Entidad Federativa; y número 7.- La reforma a las Leyes que Establecen las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de agua potable. Alcantarillado y Saneamiento de los Municipios de: Coquimatlán. Comala Armería. Ixtlahuacán, Tecomán, Manzanillo, Minatitlán, Cuauhtémoc y CIAPACOV, acompañando a todos estos documentos del oficio por el que solicita se convoque a Sesión Extraordinaria en la que los cinco primeros dictámenes se discutan y aprueben en su caso y las dos iniciativas finales sean presentadas al Pleno, por la urgencia del caso, con dispensa de todo trámite para que sean discutidos y aprobados en su caso en dicha sesión. Por otra parte la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, presentó también ante esta presidencia una solicitud para que se convoque a Sesión Extraordinaria en la que se discuta y apruebe en su caso el dictamen relativo a reforma del artículo 19 de la Ley de lo Contencioso Administrativo del Estado de Colima; así mismo las Diputadas Aurora Espíndola Escareño e Imelda Lino Peregrina, solicitaron mediante oficio que dentro del orden día de la Sesión Extraordinaria que se convoque se contemple una intervención de su parte a efecto de exponer un posicionamiento relativo con el día Internacional de la Mujer; por lo que en base a todo lo anterior este presidencia propone a ustedes Señoras y Señores Diputados convocar a Sesión Extraordinaria para el día martes 13 de marzo del presente año a partir de las once horas en la que se procederá a discutir y aprobar en su caso los documentos antes citados. Así como para dar margen a una intervención de nuestras compañeras Diputadas Aurora Espíndola Escareño e Imelda Lino Peregrina.- Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta anterior.

DIP. SRIO. CABRERA DUEÑAS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las Señoras y Señores Diputados en votación económica si se aprueba la propuesta anterior. Favor de hacerlo levantando su mano.- Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad

DIP. PTE. GARCIA ARIAS. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada la propuesta anterior, por lo tanto instruyo a los Secretarios convoquen a todos los integrantes de esta Quincuagésima Quinta Legislatura Estatal para el

día y hora indicados. Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pié para proceder a la clausura de la presente sesión, hoy siendo las 12:00 horas con 25 minutos del día 7 de marzo del año 2007. Se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión Permanente. Muchas gracias.